



I. Municipalidad De Los Muermos  
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919  
E-Mail secmun@muermos.cl  
Los Muermos –Chile  
*Secretaría Municipal*

---

---

**ACTA SESION ORDINARIA N° 156, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2021, DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

---

---

**PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

- 1.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
  - 2.- VARIOS.
- 
- 

**ASISTENCIA**

- 1.- ANTONIO GALLARDO CAILEO, CONCEJAL
- 2.- PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, CONCEJAL
- 3.- ERNESTO REINBACH HOFMANN, CONCEJAL
- 4.- LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL
- 5.- ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL
- 6.- HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, CONCEJALA



---

---

**ACTA SESION ORDINARIA N° 156, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2021, DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

---

---

En Los Muermos, a 25 de Marzo del dos mil veintiuno, siendo las 10:45 horas, se da inicio a la sesión N°156, Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Alcalde de la Comuna Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, con la asistencia de los Srs. Concejales: **ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTOS ABELLO, HARRIET HERNANDEZ ROSAS**. Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal “S”, Sr. **RICARDO ORTIZ FARIAS**.

**PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS** da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo al punto N°1 de la tabla.

**TABLA DE CORRESPONDENCIA**

**1.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.**

**1.1.- CARTAS COMPROMISOS SECPLAN.**

- **“CONSTRUCCIÓN ESTACIONES DE BASURERO, LOS MUERMOS”**

**Resumen de Proyecto**

Nombre del Proyecto	<b>Construcción Estaciones de basurero, Los Muermos</b>
Código Bip	<b>40031296-0</b>
Fuente de Financiamiento	<b>Fondo Regional de Iniciativa Local</b>
Monto Iniciativa	<b>\$23.393.200.-</b>
Unidad Técnica	Municipalidad de Los Muermos
Fecha	18 de Marzo 2021
Unidad Responsable	Secretaria de Planificación Municipal



Beneficiarios Población general de la Comuna de Los Muermos  
Emplazamiento Diversos Sectores de la comuna

Solicitud de Acuerdo, Se Solicita al Honorable Concejo Municipal de La Ilustre Municipalidad de Los Muermos, el acuerdo de Aprobación de la iniciativa y Asumir los Costos de Operación y Mantención anual del proyecto Construcción Estaciones de basurero, Los Muermos” Código BIP 40031296-0, El cual tiene un valor total de \$50.000.000. Conforme a las exigencias de la metodología del Fondo Regional de Iniciativa Local, que se exige ajustar el certificado del Honorable Concejo Municipal.

<b>Costos de Operación y Mantención del proyecto</b>			
	<b>Ítem</b>	<b>Monto Mensual</b>	<b>Monto Anual</b>
<b>Costos de Operación</b>	Servicio de Recolección de residuos.	\$326.500	\$3.918.000
		Se considera el sueldo mínimo por recolectar el total de todos los recintos.	
<b>Costos de Mantención</b>	Reposición de Flores y/o Señalética	\$15.000	\$180.000
	Mantención Estructura	\$10.000	\$120.000
<b>Valor total de los gastos de mantención y operación del proyecto</b>		<b>\$351.500</b>	<b>\$4.218.000</b>

Justificación del Proyecto: Actualmente la comuna de Los Muermos posee varios basureros instalados sobre la calle o vereda en los diversos puntos de la comuna, estos al no tener una demarcación o estación que permite su ubicación física, permite a los habitantes a desplazarlos y ubicarlos según su conveniencia, esto provoca una imagen de desorden en la comuna y afecta a los vecinos que se ven obligados a buscar otros basureros para poder depositar sus desechos.

Descripción de la Iniciativa:

El presente proyecto viene a complementar la iniciativa “Construcción Puntos limpios y Jardineras Estaciones de bomberos”, el cual se está postulando al fondo Regional de Iniciativa Local. La iniciativa contempla la construcción de :



- Estaciones de basureros: se considera la construcción de 19 de estaciones para un basureros. Se proyectan construidas de hormigón, contempla una jardinera y un letrero informativo para los vecinos del sector.

Estas estaciones, se ubicaran donde actualmente se ubican los basureros. (un cuadro Resumen de la ubicación y el artefacto que contiene).

**- “CONSTRUCCIÓN PUNTO LIMPIO Y ESTACIONES DE BASURERO, LOS MUERMOS”**

**Resumen de Proyecto**

Nombre del Proyecto	<b>Construcción Punto Limpio y Estaciones de basurero, Los Muermos</b>
Código Bip	<b>40031296-0</b>
Fuente de Financiamiento	<b>Fondo Regional de Iniciativa Local</b>
Monto Iniciativa	<b>\$50.000.000.-</b>
Unidad Técnica	Municipalidad de Los Muermos
Fecha	18 de Marzo 2021
Unidad Responsable	Secretaria de Planificación Municipal
Beneficiarios	Población general de la Comuna de Los Muermos
Emplazamiento	Diversos Sectores de la comuna

Solicitud de Acuerdo, Se Solicita al Honorable Concejo Municipal de La Ilustre Municipalidad de Los Muermos, el acuerdo de Aprobación de la iniciativa y Asumir los Costos de Operación y Mantención anual del proyecto Construcción Punto Limpio y Estaciones de basurero, Los Muermos” Código BIP 40031296-0, El cual tiene un valor total de \$50.000.000. Conforme a las exigencias de la metodología del Fondo Regional de Iniciativa Local, que se exige ajustar el certificado del Honorable Concejo Municipal.

<b>Costos de Operación y Mantención del proyecto</b>			
	<b>Ítem</b>	<b>Monto Mensual</b>	<b>Monto Anual</b>
<b>Costos de Operación</b>	Servicio de Recolección de residuos.	\$326.500	\$3.918.000
		Se considera el sueldo mínimo por recolectar el total de todos los	



		recintos.	
<b>Costos de Mantención</b>	Reposición de Flores y/o Señalética	\$10.000	\$120.000
	Mantención Estructura	\$8.000	\$96.000
<b>Valor total de los gastos de mantención y operación del proyecto</b>		<b>\$344.500</b>	<b>\$4.134.000</b>

Justificación del Proyecto: Actualmente la comuna de Los Muermos posee varios basureros instalados sobre la calle o vereda en los diversos puntos de la comuna, estos al no tener una demarcación o estación que permite su ubicación física, permite a los habitantes a desplazarlos y ubicarlos según conveniencia, esto provoca una imagen de desorden en la comuna y afecta a los vecinos que se ven obligados a buscar otros basureros para poder depositar sus desechos.

Como se ha ido fomentando con los años el reciclaje de desechos, la implementación de los contenedores de botellas plásticas, se quiere incorporar un punto limpio en nuestra comuna, con el fin de fomentar a los habitantes al reciclaje de nuestros desechos.

Descripción de la Iniciativa:

La iniciativa contempla la construcción de :

- Estaciones de basureros: se considera la construcción de 49 Estaciones, los cuales serian 28 espacios para 2 basureros, 14 de espacios para tres basureros, 4 para estaciones de 4 basureros y 3 para estaciones de 5 basureros. Se proyectan construidas de hormigón, contempla una jardinera y un letrero informativo para los vecinos del sector.

Estas estaciones, se ubicaran donde actualmente se ubican los basureros. (Cuadro resumen de la ubicación y el artefacto que contiene).

**- "MEJORAMIENTO CERCO Y AREAS EXTERIORES CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA DE LOS MUERMOS, CÓDIGO BIP40031292-0".**

#### RESUMEN DE PROYECTO

Nombre del Proyecto	<b>Mejoramiento Cerco y Aéreas exteriores Centro Cultural y Biblioteca de Los Muermos</b>
Código Bip	40031292-0
Fuente de Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL 2021
Monto Iniciativa	\$50.000.000.-



---

---

Unidad Técnica	Municipalidad de Los Muermos
Fecha	Marzo 2021
Unidad Responsable	Secretaria de Planificación Municipal
Beneficiarios	<b>Comunidad de Los Muermos</b>
Emplazamiento	<b>Calle O'higgins S/N, Los Muermos</b>

Solicitud de Acuerdo, Se Solicita al Honorable Concejo Municipal de La Ilustre Municipalidad de Los Muermos , El acuerdo de Aprobación de la iniciativa y Asumir los Costos de Operación y Mantención anual del proyecto “Mejoramiento Cerco y Areas exteriores Centro Cultural y Biblioteca de Los Muermos, Código BIP 40031292-0”, El cual es de \$3.000.000.Conforme a las exigencias de lametodología del Fondo Regional de Iniciativa Local, que se exige ajustar el certificado del Honorable Concejo Municipal.

**Justificación del Proyecto:**

EN LA ACTUALIDAD EL CERCO PERIMETRAL DE LA BIBLIOTECA Y EL CENTRO CULTURAL DE LA COMUNA SE ENCUENTRA EN UN PESIMO ESTADO DE CONSERVACIÓN, LO CUAL DA A LUGAR EL INGRESO DE ANIMALES Y PERSONAS AGENAS QUIENES OCUPAN LA INFRAESTRUCTURA CON FINES INAPROPIADOS, COMO ES LA INGESTA DE ALCOHOL. ESTA PROBLEMATICA GENERA UN AMBIENTE PELIGROSO Y DETERIORADO DE LOS ESPACIOS EXTERIORES DE ESTOS RECINTOS. AFECTANDO DIRECTAMENTE A LA COMUNIDAD Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE TRABAJAN EN ESTOS RECINTOS.

**Descripción de la Iniciativa:**

CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS EXTERIORES DEL CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA SE PROPONE LA REPOSICIÓN DE LOS CERCOS PERIMETRALES EXISTENTES EN MAL ESTADO Y LA INCORPORACIÓN DE CERCOS NUEVOS PARA CONSOLIDAR EL CIERRE PERIMETRAL. ADEMAS EL PROYECTO CONTEMPLA EL HERMOSEAMIENTO DE ESPACIOS EXTERIORES CON LA INCORPORACIÓN DE LUMINARIAS, JARDINERAS Y LA MEJORA DE LOS ESTACIONAMIENTOS EXISTENTE.

- **“CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA TECHADA CAÑITAS, LOS MUERMOS, CÓDIGO BIP40031273-0”.**

**RESUMEN DE PROYECTO**

**Construcción Multicancha Techada Cañitas, Los Muermos**

40031273-0

Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL 2021

\$100.000.000.-

Municipalidad de Los Muermos

Marzo 2021

Secretaria de Planificación Municipal



## Comunidad de Cañitas

Calle La Paloma con Avda. Central, Cañitas

Solicitud de Acuerdo, Se Solicita al Honorable Concejo Municipal de La Ilustre Municipalidad de Los Muermos, El acuerdo de Aprobación de la iniciativa y Asumir los Costos de Operación y Mantención anual del proyecto “Construcción Multicancha Techada Cañitas, Los Muermos, Código BIP 40031273-0”, El cual es de \$5.000.000. Conforme a las exigencias de la metodología del Fondo Regional de Iniciativa Local, que se exige ajustar el certificado del Honorable Concejo Municipal.

### **Justificación del Proyecto:**

LA LOCALIDAD DE CAÑITAS ES UNO DE LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS, SIN EMBARGO ESTA ZONA CARECE DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA PRACTICA DEPORTIVA, DIFICULTANDO LA RECREACIÓN SANA QUE PERMITE LA ACTIVIDAD FISICA, LO QUE GENERA UNA PROBLEMATICA PARA TODA LA COMUNIDAD DE LA CIUDAD DE CAÑITAS.

### **Descripción de la Iniciativa:**

PARA MEJORAR EL DESARROLLO DEPORTIVO RECREATIVO DE LA COMUNIDAD DE CAÑITAS, SE PROPONE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MULTICANCHA TECHADA CON UNA SUPERFICIE DE 332M<sup>2</sup>.

EL PROYECTO ESTRUCTURALMENTE ESTA CONSTITUIDO A PARTIR DE FUNDACIONES DE HORMIGÓN ARMADO, MARCOS DE ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA DE ZINC ALUM PV4 PRE-PINTADA. SOBRE LOSA DE HORMIGÓN SE CONSIDERA CARPETA ASFÁLTICA CON DEMARCACIÓN DE PINTURA ACRILICA DE ALTO TRAFICO. ASOCIADO A MULTICANCHA SE SUMINISTRA EL EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA PRACTICAR DEPORTES COMO: ARCOS DE BABY FUTBOL, TABLEROS DE BASQUETBOL Y ANCLAJES PARA RED DE VOLEIBOL Y TENIS. ADEMÁS, POR TEMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD DE MULTICANCHA, SE INCORPORA CERRAMIENTOS PERIMETRALES E ILUMINACIÓN.

**Concejal Barrientos** consulta cuando estaría este financiamiento. **Sr. Alcalde** señala que probablemente podría ser en Mayo.

**Sr. Alcalde** informa que se dejara una serie de iniciativas, que son del área medio ambiental que complementan estos proyectos, como es el cierre del vertedero de Los Muermos, el cual está en licitación y otros. **Concejal Gallardo** consulta a quien le corresponde el cierre del camino hacia el vertedero, ya que en este camino, pasa cualquier vehículo durante la tarde. **Sr. Alcalde** responde que este va a quedar cerrado ahora cuando se ejecute este proyecto.

**SRS. CONCEJALES Y ALCALDE FIRMAN CARTAS DE COMPROMISOS.**

### **2.- VARIOS.**

**Concejal Gallardo** consulta con respecto a la situación que afecta a la Sra. Guisella Caileo, quien presta servicios a honorarios al municipio, señala que esta persona estaba prestando



---

servicio de apoyo al equipo COVID en el CESFAM, y el día 15 de febrero se contagio de COVID, mientras prestaba sus servicios e indica esta persona además que debido a ser honorarios su contrato, no se le cancelaria por concepto a licencia médica, porque no tiene un contrato de trabajo, por lo que solicita esta persona, que por estar prestando servicios al equipo covid del CESFAM, al menos este departamento se haga cargo del pago de esta licencia médica. **SECMUN "S"** señala que en este tipo de situaciones, puede ocurrir que tal vez en su servicio de sistema de salud, esta persona no tenia fondos para cancelar la licencia médica de esta persona y por esto que no se le puede cancelar la remuneración, en cuanto al contrato a honorarios, la persona se contrata para prestar servicios, los cuales debe realizar y el directivo debe certificar lo realizado, si esto no lo cumple la persona, el directivo no certificará y no se le pagara a la persona, esto es lo que dice el contrato de honorario, en el caso de ella, comenta que no tiene los antecedentes. **Concejal Gallardo** señala que en el caso de esta persona, quedo con complicaciones médicas, después de haber contraído COVID, "atelectasia subsegmentaria", esto según el informe médico. **SECMUN "S"** señala que en el caso de la licencia médica, esta persona estaría justificando su inasistencia, pero tiene un proceder distinto a una persona contratada por código del trabajo y se continúa pagando normalmente el sueldo a la persona. **Concejal Barrientos** consulta si este mismo trato es para los funcionarios de la municipalidad también, como son los funcionarios a honorarios. **SECMUN "S"** señala que esto dependerá en cada caso si el funcionario cumple con sus funciones encomendadas durante el mes, ya que ellos no deben cumplir con un horario, ni marcar en reloj control. **Concejal Gallardo** señala que el departamento de salud debería hacerse cargo del pago de esta licencia médica, ya que esta persona estaba prestando servicios. **SECMUN "S"** señala que la tramitación de las licencias médicas, la realiza cada persona. **Concejal Barrientos** consulta si esta persona habrá cotizado en el sistema de salud. **SECMUN "S"** responde que por Ley debe cotizar, durante ya dos años, están obligadas las personas que prestan servicios a honorarios. **Concejal Gallardo** le consulta al Secmun, donde debe hacer el trámite esta persona para que le puedan cancelar el pago por concepto a licencia médica. **SECMUN "S"** le responde al concejal que esta persona debe dirigirse al sistema de salud que tiene esta persona y hacer las gestiones para el pago de la licencia médica, además señala que en este caso el municipio no puede intervenir.

**Concejala Hernández** expresa su preocupación y solidaridad por el accidente que le ocurrió a la SECMUN, señala que no ha podido tener contacto con ella, porque al parecer esta complicada con el tema de comunicación, "pero quiero dejar en acta, mi preocupación y me gustaría conocer, el estado de salud de ella". **Concejal Gallardo** señala que él también quería consultar por el estado de salud de la funcionaria. **Pamela Toledo, funcionaria de la dirección de SECMUN**, responde que se encuentra bien de Salud, y esta con licencia médica hasta el próximo martes.



---

**Concejala Hernández** señala que se está trabajando en el camino del Tambor Alto, el cual se está ensanchando y la empresa que lo está realizando, se ve que está realizando un buen trabajo

**Concejala Hernández** solicita el mantenimiento de la ruta 462, sector La Barrera, Rincón Anima, la cual se encuentra en mal estado.

**Concejal Blanco** reitera con respecto al informe de caminos, el cual aun no les ha llegado. **Pamela Toledo, funcionaria de la dirección de SECMUN**, responde que durante la tarde le harán llegar este informe, ya que el funcionario volvió hace poco de su licencia médica.

**Concejal Reinbach** expresa su preocupación con respecto al déficit hídrico que afecta actualmente a la comuna, la cual él considera que ha sido la mayor sequía que se ha tenido, consulta si se tiene considerado a raíz de esta situación ampliar con respecto a la construcción de A.P.R, en la comuna, ya que la gran mayoría de las personas no tienen agua. **Sr. Alcalde** responde que sí está considerado dentro de los planes de trabajo, además de los ya elaborados, se tienen tres A.P.R funcionando, Estaquilla, San Carlos y Santa Amanda, que en los tres suman más de 700, familias beneficiadas, mas el de los Álamos que contemplan más de 200 familias, en diseño final esta Cuesta la Vaca y Huatrunes, además se cuentan con los recursos para hacer el pozo del sector de Quillahua Putrautrau, también en el Torreón – El Laurel. **Concejal Blanco** consulta si el pozo el Torreón – El laurel, abarcara las dos poblaciones Carrasco. **Sr. Alcalde** responde que sí, llegaría hasta la curva del sector La Paloma y terminaría en la gruta, además señala que se tiene estimado que para el 2.024, se tendría cubierto un 90% de todo el sector rural de la comuna cubierto con agua potable rural. Se quiere unir los proyectos de Paraguay chico con Santa Amanda. **Concejal Blanco** consulta si se tiene considerado una extensión de red del A.P.R. Los Álamos hasta la localidad de Cañitas. **Sr. Alcalde** responde que sí está considerado, el proyecto original contempla esta extensión. **Concejal Gallardo** consulta hasta que lugar llega el proyecto A.P.R de Santa Amanda. **Sr. Alcalde** responde que llega hasta el lado norte llega hasta donde el Sr. Medina, el Portal, y por el lado sur llega hasta la Garita, el problema que se tiene ahora con este proyecto es que se quería financiar la extensión con un proyecto FRIL, que eran originalmente M\$100.000., pero se realizo el estudio de ingeniería con las familias beneficiadas y el proyecto tendría un nuevo costo de M\$ 187.000, por lo que se está gestionando la posibilidad de nuevos recursos mediante otra vía de financiamiento. **Concejal Gallardo** consulta por el A.P.R de Santa Amanda y Paraguay Chico, a qué altura ambos proyectos se unirían. **Sr. Alcalde** responde que hasta el momento el proyecto de Paraguay Chico llega hasta el cruce y el de Santa Amanda hasta Los Cortes, el Sr. Hudo Berner, es el último beneficiado, y clarifica que los Srs. Olavarría no se puede conectar debido a problemas de cota en el proyecto, pero se está viendo la



---

posibilidad de conectarlos al proyecto de Paraguay Chico, en dos años más. **Concejal Reinbach** consulta si la mayoría de los proyectos de A.P.R, funcionan en base a caída de agua en gravedad. **Sr. Alcalde** responde que sí, la mayoría de veces, excepto en la localidad de San Carlos. **Concejal Reinbach** consulta si una persona beneficiada con agua potable rural, puede extender su red de arranque de agua. **Sr. Alcalde** responde que sí, pero solo para consumo humano, el agua potable rural no está para consumo animal

**Concejal Reinbach** consulta si está considerado a largo plazo un proyecto de asfalto para los caminos de los sectores rurales de la comuna. **Sr. Alcalde** responde que sí está considerado, el año pasado se reunió con el MOP de Santiago y la comisión de programa de asfalto del Ministerio, en donde se incorporo la etapa uno de la priorización que se tiene, que es el camino de San Carlos, la extensión hasta el Puente, Ostiones la terminación, Los tres kilómetros y medio del sector de Cumbre Alta, Estaquilla – La Pampina, Camino Real sector de Rio-Frio.

**Concejal Toledo** consulta si a futuro está considerado en el sector de Planchao Los Indios un futuro proyecto de asfalto. **Sr. Alcalde** responde que sí, el recargue que se está realizando ahora, es previo para una preparación de asfalto.

**Concejal Blanco** consulta por la programación de las próximas reuniones de concejo. **Sr. Alcalde** señala que no ha visto nada, comenta que informará oportunamente

Se levanta la sesión siendo las 11:50 HRS.



**RICARDO ORTIZ FARIAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL "S"



**EMILIO GONZALEZ BURGOS**  
ALCALDE